

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24932** CA'N RIZAL, S.L.

Don Rafael Lizán Rupilanchas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Dem. 164/11-Eje. número 86/11, a instancia de don Juan Manuel Sintés Jover contra Ca'n Rizal, S.L., en el que se ha dictado Decreto de fecha 3 de Septiembre de 2012 cuyo apartado a) de la parte dispositiva acuerda declarar a la empresa ca'n Rizal, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.204,06 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 3 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120060676-1**